

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**26461** MADRID

Edicto

D.<sup>a</sup> María Luisa Pariente Vellisca, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 11 de Madrid, anuncia:

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Concurso Abreviado seguido a instancia de YOUFEST, S.L. y en cuyos autos se ha acordado lo siguiente:

1. Que en el concurso número de autos 197/2017, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2017/0033912 en fecha 4 de abril de 2017, se ha dictado auto de declaración y conclusión de concurso de la mercantil YOUFEST, S.L. con CIF:B-86224219.

2. Que se ha acordado publicar la declaración y la conclusión del concurso en el B.O.E. en el Registro Público Concursal y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

En Madrid, 10 de abril de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A170026893-1**